

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 6 de junio de 2018.

CONADERNA N° 0237/2018

Su Excelencia:

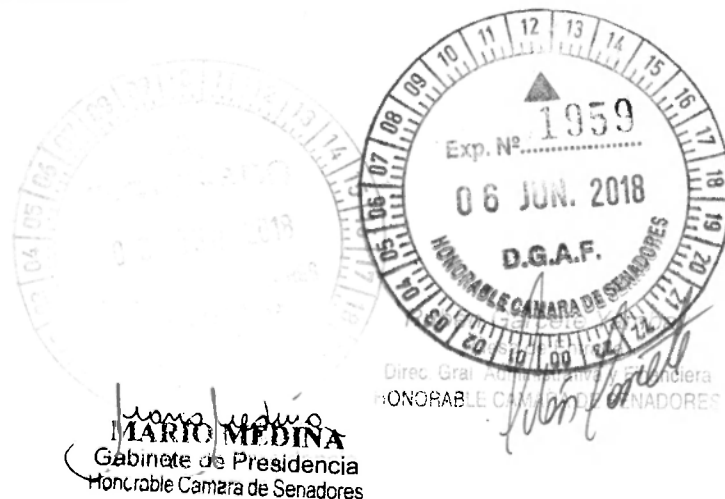
Me dirijo a Ud., en mi carácter de Presidenta de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, con el objeto de presentar informe de viaje, de funcionarios de la CONADERNA en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc. e realizado durante los días 28 al 30 de mayo de 2018, en el Municipio de Yuty, en el departamento de Caazapá, a fin de desarrollar charlas sobre leyes ambientales y el taller de técnicas de reciclaje, realizado con la Supervisión Educativa del departamento y la Municipalidad de Yuty, a solicitud de los mismos. Participaron los funcionarios María del Carmen Ayala, Lic. Karina Sánchez, Diego Zelaya. Les acompañó el funcionario del Senado Elvio Cabañas.. Se adjunta el informe.

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



[Firma]
DRA. ZULMA R. GOMEZ C.
Senadora de la Nación
Presidenta CONADERNA

A Su Excelencia
FERNANDO LUGO, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional





Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 -1870”

MEMORANDUM

A: Senadora de la Nación ZULMA GOMEZ, Presidente de la CONADERNA.

De: Sra. María del Carmen Ayala, Directora de Educación Ambiental
Lic. Karina Sánchez, Directora de Salud Ambiental.
Sr. Diego F. Zelaya, Encargado de Capacitación en Educación Ambiental
Sr. Elvio Cabañas, Jefe de Comunicaciones.

ASUNTO: **INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DISTRITO DE YUTY, DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

FECHA: 05/06/2018

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia de la Comisión, y haciendo lugar al pedido por parte de la Supervisión Pedagógica de la Región 2, Departamento de Caazapá, donde solicitan la presencia de funcionarios de la institución para la realización de una Charla y Taller sobre las leyes de Gestión de Residuos Sólidos y Gestión Integral de Pilas y Baterías, nos constituimos en el distrito de Yuty, los días 28 al 30 de mayo de 2018, a fin de dar respuesta a dicha petición.

El día lunes 28 de mayo, mantuvimos una reunión tripartita entre la Supervisión Pedagógica y Administrativa de la Región 2 del Departamento de Caazapá, así como el representante de la Municipalidad de Yuty y la CONADERNA. Donde participaron la Mgtr. Corina Benítez, Supervisora Pedagógica, el Ing. Osvaldo Aldana, de la Secretaria de Medio Ambiente de la Municipalidad de Yuty y Fabián Benítez, de la Supervisión Administrativa, donde se coordinaron los detalles del evento y se solicitó a la CONADERNA la firma de un convenio de trabajo entre el municipio, la supervisión y la comisión, a fin de seguir dentro de un marco de trabajo en materia ambiental en la zona.

Al siguiente día martes 29 de mayo, iniciamos la jornada con las Charlas de concienciación, con los temas previstos, los cuales fueron: alcances de la Ley 5.882 “De gestión integral de pilas y baterías de uso doméstico”, y de la Ley 3.956/09 “Gestión integral de los residuos sólidos en la República del Paraguay”, donde asistieron, representantes de los siguientes colegios Colegio Nacional: Santa Bárbara; San Juan; Dr. Felipe Molas López; Tacuarembói;



Juan Aguirre
CP N° 2686

TRANS



Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 -1870”

Prof. Erico Ramón Perdomo; Dr. Pedro Zarza Roa T.M. y T.N.; Estación; San Isidro; Yaguareté Corá; San Francisco; Don Luciano Villalba; Azame Cue; Col. Téc. Parroquial Subv. Yuty; Col. República Alemana; Col. Santiago Cortessi; Col. Emilio Napout; Col. San Rafael; Col. Manuel Ferreira. También presentes alumnos de Formación Docente de Yuty; del Cuerpo de Paz; y de la UTCD-Yuty. Cabe resaltar que la presentación de los temas estuvo a cargo de la Lic. Karina Sánchez y Diego Zelaya de la CONADERNA, así como la presencia de más de 20 instituciones de los distritos de Yuty y de Fulgencio Yegros respectivamente.

Al siguiente día miércoles 30 de mayo, iniciamos la otra etapa de nuestro cometido el cual consistía en Taller de Elaboración de materiales reciclados, que estuvo a cargo en su mayoría por la Sra. María del Carmen Ayala y la Prof. Ilse Amalia Delgadillo, donde los participantes aprendieron a confeccionar bolsos y cartucheras, utilizando materiales reciclados como por ejemplo las botellas de plásticos, restos de telas y de cartón.

Es importante resaltar que los participantes se mostraron muy receptivos a todas las actividades y solicitaron a la comisión se coordine más capacitaciones sobre varios otros temas ambientales, que representarían problemáticas de la zona. Se adjunta fotografías tomadas al momento de las actividades. Es nuestro Informe.





Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 -1870”

